



FEDERACION GOLF – COSTA RICA

Cédula jurídica: 3-002-663788

Teléfono: 2549-0922 / 2549-0923

Sabana Oeste, Estadio Nacional de Costa Rica, Sector Sur

Federaciones y Asociaciones, oficina #1002.

Emails: info@fedegolfcr.com / ibrenes@fedegolfcr.com

info@anagolf.org / ibrenes@anagolf.org

CONCURSO ABIERTO FEDEGOLF-CR-0013-24

“Servicio de salón, alimentación y área de práctica

Seminario de Profesionales,

a efectuarse del 02 al 06 diciembre de 2024”

La **FEDERACION GOLF – COSTA RICA** recibirá oferta por (escrito y emails) para este concurso hasta las 08:00 horas del 09 de setiembre del año dos mil veinticuatro.

1. OBJETO

El presente concurso se promueve con el objetivo de que le brinden el Servicio de salón, alimentación y área de práctica para el Seminario de Profesionales a efectuarse **02 al 06 diciembre de 2024**

2. FORMA DE PRESENTAR LA OFERTA

- 2.1 Las ofertas pueden ser enviadas (por emails o en forma escrita), en ambos casos deben venir debidamente rotulada con el número de concurso, objeto, fecha y hora del concurso
- 2.2 Por escrito, sin tachaduras ni borrones.
- 2.2 Debidamente firmada por el oferente o su representante legal.

3. CONDICIONES GENERALES

3.1 Información que debe contener la oferta

- 3.1.1 Nombre de la persona física o jurídica del oferente.
- 3.1.2 Número de cédula de persona física o cédula jurídica.
- 3.1.3 Fotocopia de la cédula de identidad. En caso de ser una sociedad mercantil adjuntar fotocopia de la personería jurídica
- 3.1.4 Dirección exacta, número de teléfono, número de fax, dirección postal y correo electrónico.
- 3.1.5 El monto de la oferta debe de ser presentado en colones y definidos en números y letras.
- 3.1.6 Declaraciones Juradas: El oferente debe adjuntar a sus ofertas las siguientes declaraciones juradas:
 - Declaración jurada que indique que se encuentra al día con las obligaciones obrero-patronales de la C.C.S.S., o bien que tiene un arreglo de pago aprobado por ésta, vigente al momento de la apertura de las ofertas (art.65 del RLCA).
 - Declaración jurada que se encuentra al día en el pago de todo tipo de impuestos nacionales de conformidad con lo dispuesto en el art No. 65 a) del RLCA.
 - Declaración jurada donde se indique que no se encuentra inhibido para contratar con la Administración según las prohibiciones contempladas en los artículos 22 y 22 bis de la LCA y en los Artículos 19 y 20 del Reglamento.
 - Declaración jurada de que se encuentra al día en el pago de sus obligaciones con FODESAF, esto conforme al artículo 22 inciso c, de la Ley de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares No. 5662.



FEDERACION GOLF – COSTA RICA

Cédula jurídica: 3-002-663788

Teléfono: 2549-0922 / 2549-0923

Sabana Oeste, Estadio Nacional de Costa Rica, Sector Sur

Federaciones y Asociaciones, oficina #1002.

Emails: info@anagolf.org* / ibrenes@anagolf.org

3.2 Precios

Los precios ofrecidos por los oferentes deben considerar todo tipo de impuestos, considerando que Federación Golf – Costa Rica no está exento del pago de impuestos.

Adicionalmente se debe tomar en cuenta, que las ofertas deben considerar todos los costos y gastos en que el contratista tenga que incurrir para el servicio que le brindara a la FED. GOLF - COSTA RICA.

3.3 Forma de pago

El pago de los servicios se realizará por cheque para lo cual el oferente deberá indicar en su oferta el nombre real el cual debe ir dirigido el cheque.

Las facturas deberán presentarse en el tipo de moneda cotizada, el pago se realizará en colones costarricenses y de acuerdo a lo establecido en la legislación nacional.

4. CONDICIONES INVARIABLES

4.1 Vigencia de la oferta

Las ofertas deberán tener una vigencia hasta el 08 de diciembre de 2024.

4.2 Plazo de la adjudicación

FED. GOLF – COSTA RICA adjudicará esta contratación en un plazo no mayor a 1 día, posterior a la recepción de las ofertas.

4.3 Lugar de entrega

El contratista brindará sus servicios del 02 al 06 diciembre de 2024, en sus instalaciones.

4.4 Formalización

La presente contratación se formalizará mediante orden de compra.

4.4 Factores de calificación de las ofertas

Para efectos de la evaluación de las ofertas se tomarán en cuenta los siguientes criterios:

I. Precio hasta un máximo de 75 %

Puntaje = (Menor precio / Precio de la oferta en estudio) X 75

II. Necesitamos nos faciliten la zona de práctica del campo de golf – hasta un máximo de 25%

Puntaje = (Menor precio / Precio de la oferta en estudio) X 25

4.5 Especificaciones técnicas:

4.5.1 Servicio de Salón para 40 a 50 personas

Montaje: Por definir.

OTROS

1- ROTAFOLIO 82 CM X 52.5 CM - POR 5 DIAS DE EVENTO

2- INSTALAR CABLEADO PARA COLOCAR VIDEO BEAM HDMI (VIDEO BEAM LO TRAE EL CLIENTE). CONTAR CON PANTALLA, MICROFONO.

3- IMPRESINDIBLE Zona de práctica en el campo de golf.



FEDERACION GOLF – COSTA RICA

Cédula jurídica: 3-002-663788

Teléfono: 2549-0922 / 2549-0923

Sabana Oeste, Estadio Nacional de Costa Rica, Sector Sur

Federaciones y Asociaciones, oficina #1002.

Emails: info@anagolf.org* / ibrenes@anagolf.org

4.5.2 Alimentación (horario por definir)

Coffe break para 40 o 50 personas (Lunes a viernes)

2 bocadillos salados

1 bocadillo dulce

Café, Té y leche, refresco natural (te frío)

4.5.3 Almuerzo de Clausura (06 de diciembre de 2024)

Ensalada, 2 carnes, 2 guarniciones, panes, postre y refresco natural

OBSERVACIONES FINALES

- En todo lo no previsto en estas especificaciones se aplicará la Ley de Contratación administrativa y su Reglamento.
- Cualquier consulta podrán ser enviadas mediante email: info@fedegolfcr.com, ibrenes@fedegolfcr.com, debidamente rotulada con el número de concurso o contactar directamente a:

Responsables:	Nombre:	Teléfono:
Asistente de Gerencia	Ileana Brenes Jiménez	#2549-0922

Ileana Brenes Jiménez
Asistente de Gerencia
FED.GOLF – COSTA RICA

